CIUDAD REAL

Diciembre 14 Lunes Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.181

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

INTERESES LOCALES

El gran problema de las subsistencias

Fuimos los primeros en aplaudir á nuestras autoridades y á los Sres. Ayala, por la baja del pan. Con su abaratamiento se ha dado un gran paso para remediar el problema de las subsistencias, por cuya solución venimos laborando en estas columnas insistentemente.

Y hoy hemos de volver sobre el mismo tema otra vez, porque el invierno está ya encima, con anuncios siniestros.

Parece que se va sucediendo paulatinamente una paralización en el movimiento de la riqueza, presagiando ya en lontananza el problema del hambre.

El malestar existe y se extiende en gradación ascendente, y los elementos directores del país, hállanse en el deber de prestar toda su atención para curar ó al menos aliviar tan terrible mal.

Una de las manifestaciones sintomáticas del malestar actual, se halla en el elevado precio que han adquirido los artículos llamados de primera necesidad. La carne, el pescado, están caros, la patata va camino de las nubes, y siguiendo igual itinerario van los huevos, la leche y los productos vegetales que acostumbran á ser el alimento del pobre.

Si pues, el numerario escasea y el alza de los alimentos va en progresión ascendente, desde luego se manifiesta que quienes primero sentirán los efectos de ese desequilibrio económico, serán las clases media y trabajadora.

Indudablemente que las autoridades en cuanto esté de su parte, deben meditar este asunto, más grave de lo que á primera vista parece.

...precio adquirido por las subsistencias, échase de ver que en algunos artículos está justificado, en otros excesivo, y en los demás no tiene razón de ser.

Pues bien, esto es lo que hay que estudiar con cariño é interés. El problema puede quedar reducido á lo siguiente: ¿es posible conseguir que el pueblo adquiera en nuestro mercado, los artículos alimenticios, á más bajo precio que en la actualidad?

El Ayuntamiento tiene la palabra.

Nosotros nos permitimos trasladarle ahora la siguiente nota, por si quiere aprovecharla.

Creemos que no tiene desperdicio.

1.º Que se prohiba en absoluto á los acaparadores y revendedores, el que compren en la Plaza de Abastos, hasta que haya dejado de hacerse la venta al público.

2.º Que igual prohibición alcance á toda la población y vías que afluyen á la misma.

3.º Que se ejerza por la guardia municipal una escrupulosa vigilancia y no ocurra lo que actualmente, que la mayoría de los guardias se hacen los distraídos para no ver lo que pasa.

4.º Que se les impongan los mayores correctivos á los que infrinjan las disposiciones que para el mejor cumplimiento de estas observaciones tenga á bien dictar la alcaldía.

Además, que el Ayuntamiento ruegue al señor gobernador lo siguiente:

1.º Que se prohiba en absoluto el que los acaparadores compren en las carreteras y caminos que afluyen á la capital.

2.º Que dichos lugares sean convenientemente vigilados por la Guardia civil ya que no existen guardias de seguridad.

3.º Que se les imponga los mayores correctivos á los que se dedican á esta clase de operaciones.

Tales son los medios que nosotros proponemos al Ayuntamiento.

Algunos de ellos, tal vez en algún tiempo se hayan puesto en práctica, pero lo que es en el momento actual, desconocemos si se hallan vigentes.

Insistimos en excitar el celo de la Corporación municipal para que se preocupe del asunto de las subsistencias, que no abandonemos por considerarlo de grandísima transcendencia para la población.



Figuras de la guerra

EL GENERAL VON BULON, QUE MANDA EL EJÉRCITO ALEMÁN DEL CENTRO, QUE OPERA DESDE VERDUN A LARSIGNY.

SALUTACION

Para Angel Andrade y Luis Manso, en Toledo.

Amigos, más que amigos, hermanos;
hermanos en el alto goce del bien sentir,
en la Belleza, en el gentil decir,
en lo que vive limpio de dolores humanos.

A vosotros, curados de necias vanidades
del momento, á vosotros
que soñais con lo puro de todas las edades.

A vosotros, romeros de un ensueño lejano,
esta carta rimada humildemente envío,
en la buena acogida que habeis de darle fío,
saludad en mi nombre á nuestro Loco hermano;
y cantad estos versos á las aguas del río.

* * *

Conoceis mis anhelos, conoceis mi locura,
locura generosa de que me encuentro ufano,
sabeis que vivo solo cargado de amargura,
y quereis generosos estrecharme la mano.

Bien venidos; Garcilaso os envía
á la tierra bendita de la caballería
que ennobleció el Hidalgo de la Triste Figura,
caballero sin tacha, limpio á toda falsía
y que aun vive anhelante en la parda llanura.

Gracias, vuestra visita es más agradecida
por mí, por no esperada.
Yo me adelanto á daros la gentil bienvenida.

¿No os dijo nada el Greco para mí?, su locura
ejerce en mí el influjo de un maleficio insano,
incorporal, que engendra una extraña ventura,

Yo quiero que sepais que Don Quijote es vive;
y que pronto, de fijo, habeis de ver su luz,
pero vive muriendo, porque vive cautivo,
y lleva con trabajo el peso de su cruz.

Sancho el cobarde, el necio, ave de mal agüero,
incapaz de una acción generosa y brillante,
el que cortó mil veces el paso á Rocinante
con sus ásperas voces de infeliz refranero.

Como apuró cautela y malas intenciones,
trocó en sendos caudales sus míseros doblones
y tiene la pitanza del Quijote en su mano;
el ilustre villano,
tiene preso en razones
á nuestro noble hermano.

. . . .

En los viejos nidales no hay pájaros hogaño,
todo dice un lamento de vejez y de daño,
todo es gris y borroso en la vieja llanura;
quiera Dios que consiga nuestra noble locura
revivir las hermosas ilusiones de antaño.

. . . .

En mi pobre pobreza de la indigencia humana,
os he de honrar cual cabe á la hidalguía manchega
que ofrece lo que tiene á la manera llana.

GABRIEL GARCÍA MAROTO.

La Solana.

CRONICA SOCIAL

La vejez del obrero

El obrero, en general, no gana un salario suficiente. Viviendo con la mayor austeridad y administrando, mejor que un ministro su Hacienda, el pobre presupuesto de su hogar, apenas puede atender á las más imperiosas necesidades del día. No hay que pensar en que pueda ir acumulando y ahorrando un capital con que vivir los años últimos de su vida, cuando ya sus brazos cansados no podrán darle el trabajo que es su pan.

La vejez lo sorprende indefenso, sin reservas. Entonces que tiene menos resistencias para el sufrimiento es cuando va á comenzar el horrible calvario de la miseria sin esperanza. A una larga vida de trabajo y de privaciones le espera el triste premio de la humillación y del hambre.

Cualquiera puede predecir el porvenir del obrero, no previsor, salvando poco numerosas excepciones. Un día se verá la cabeza blanca, la vista cansada, el cuerpo un poco encorvado, fatigados los brazos, sus energías exhaustas. Llamará á las puertas de la fábrica, del tajo, del taller, y en todas le dirán:

«—No hay trabajo.»

El verá que en rigor lo que dicen es esto:

«—Tenemos á la puerta obreros en pleno vigor que pueden darnos un espléndido rendimiento de trabajo, ¿cómo quieres que te prefiramos á tí que ya eres una ruina?»

Y entonces, desesperado ó resignado, pensará:

—Esto acabó. Con mi trabajo compraba mi vida y la de los míos: ahora que no puedo trabajar ¿qué haré para seguir viviendo?

Muchos buscarán refugio en hogares extraños, en los de algún pariente acaso en el de algún hijo. Pero hay un doloroso refrán que dice: «Un padre vale para muchos hijos; muchos hijos no valen para un padre.» Tal vez buscando la soledad moje más de una vez con lágrimas amargas el pan que allí le den. Y tal vez encuentre la humillación y el desencanto allí donde esperaba un poco de valor y de paz. Muchos más llamarán á las puertas de un Asilo pidiendo que recoja allí misericordiosamente el despojo de su vejez. Muchos más todavía tendrán que implorar una limosna.

Ese es para la generalidad el negro porvenir. La vejez es como un ladrón que los espera en un desfiladero por donde han de pasar: tiene pena de la vida el que no pasa, el que no llega á viejo.

Pero solo cae en la trampa el que no la vé de lejos y se prepara para saltarla sin riesgo.

Cae en ella el obrero atolondrado que vive como si la juventud no se hubiera de acabar nunca; el que no piensa en que un día su pulso temblará y desfallecerá su brazo; el que no prevé que llegará un día en que para él no habrá trabajo ni por lo tanto salario; el que nada guarda en los años buenos para la miseria de los años viejos. No cae en ella el obrero prudente, el obrero «previsor».

La previsión es su salvador.

SEVERINO AZNAR.

POR LOS MÉDICOS TITULARES

La obra de un Congreso

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él, se habrán preguntado estos últimos días: ¿Otro Congreso? ¿Para qué tanto esfuerzo?... ¿los demás, si no hemos de adelantar nada?

Y satisfechos de su cómoda actitud, ni [...] de leer las reseñas de la prensa, y algunos, si las han leído, las habrán acogido con enfadoso desdén y firme desconfianza.

Mientras tanto, los buenos se han afanado para, con su presencia y su sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poderosa, llena de vitalidad y de ansias regeneradoras. Muchas asambleas lleva celebradas la clase en su glorioso batallar por el ideal libertador; al final de ellas, tanto los actores como los espectadores de las mismas, siempre se han preguntado: Bueno, ¿y qué hemos sacado en limpio?

El que después del último Congreso Nacional de Sanidad civil se haga esta tradicional pregunta no podrá tender la vista á su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta. No hay más que ver la gigantesca altura á que ha llegado la posible realización de su ideal; lo que antes del Congreso fué *posibilidad*, se ha convertido en *seguridad* después de tan grandioso acontecimiento. Seguridad cierta, absoluta, incontrovertible. El pago por el Estado será un hecho pronto, *muy pronto!*

Y para no incurrir en redundancias vamos á exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Comicio ha de ejercer en los destinos de la gran masa médico rural.

Dos consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso; una se refiere al orden político; otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar acudiendo á Madrid en las presentes oportunas circunstancias, ha determinado, en primer término, la rápida presentación del proyecto de Ley de epidemias, en cuyo art. 15 están incluidas y resueltas, *según se piden*, todas las aspiraciones médico rurales, objeto de nuestra constante campaña. A partir del Mensaje de la Corona, todos sabemos, por haberse anunciado en él, que el actual Gobierno abrigaba ciertos propósitos innovadores en materia sanitaria. Pero el tiempo transcurría, y las reformas no llegaban.

En este intervalo, y firmada por ilustres parlamentarios, presentóse al Congreso de los diputados la proposición de Ley de *La Sanidad civil*, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes impidió la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el Sr. Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar á su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la hizo *nuestra*, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven á abrirse las Cortes en el periodo otoñal, y su reapertura coincide con el periodo álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen habían cuidado sus organizadores de tenerle al corriente de este hondo movimiento profesional. El Sr. Moliner, como primer firmante de le proposición; el Sr. Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organizaba el Congreso, procurábamos cada cual desde su esfera, que el ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiosos, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de epidemias; de aquí nació por lo tanto, ese artículo 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve, pondrá fin al martirologio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara *cuanto antes* su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias, no malograsen la viabilidad de tan excelentes propósitos y entonces fué cuando el Sr. Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, *coincidiendo con la celebración del congreso de Sanidad civil*. Así fué, en efecto; el ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía á los médicos de su buena intención, hizo que se eligiera al propio doctor Moliner presidente de la comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria serenidad y gran alteza de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del gobierno futuro, presidió la de clausura; uno y otro con extraordinario entusiasmo ofrecieron, mejor dicho *garantizaron* la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos; por escarmentados que estemos á consecuencia de pasadas decepciones, no tenemos derecho á dudar de las sinceras seguridades que los ilustres gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más; yo creo que, tan convencidos están los gobernantes de que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va á haber un pugilato entre los hombres políticos por ver cual de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

DOCTOR ALBIÑANA.

Médico y Abogado. Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

Ni es justo ni es legal

Haciéndolo nuestro, reproducimos de *El Labriego* el siguiente suelto:

«No es justo señor alcalde, que al dignísimo juez de Instrucción se le haya obligado á quitar el tubo de la estufa de su despacho, que salía á la calle de la Lanza y se permita que sigan los que humean y manchan al transeunte en las calles de Sauco Diez, (Escuela de Artes y Oficios) Castelar, Rosa, Pilar, Gas, etc., etc.

El señor juez se considera molestado y con mucha razón.

No es legal tampoco, que se tolere esto cuando las Ordenanzas municipales lo prohiben en absoluto.

Confiamos en el reconocido celo de su autoridad, para que ordene á sus subordinados, pero inmediatamente, sin más dilación, manden retirar todos los vecinos, los referidos tubos que tanto perjudican al transeunte y son signo de atraso en toda población culta.

Dele la orden rigurosa al inspector Sr. Pacheco y estamos seguros la cumplirá con energía y diligencia como acostumbra.»

OBRA NUEVA

SE HA PUESTO Á LA VENTA EN LAS LIBRERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS, EDITADA POR LA CASA DE FERNANDO FÉ, LA NUEVA OBRA LITERARIA TITULADA DEL SOLAR HIDALGO DE ISAAC ANTONINO, AVICEO, CON PRÓLOGO DEL ILUSTRE CRÍTICO JOSÉ FRANCÉS Y CUBIERTA EN TRICOMÍA DEL INSIGNE ANDRADE.

EN CIUDAD REAL, LIBRERÍA DE CARLOS PÉREZ, CALLE DE LA FERIA.



Figuras de la guerra

ALMIRANTE FRANCÉS BONE DE LAPEYSERE, COMANDANTE EN JEFE DE LA FLOTA ANGLO-FRANCESA DEL ADRIÁTICO, DE CUYO RELEVO SE HABLA Á CAUSA DEL FRACASO DEL BLOQUEO Y ASEDIO DE BATTARO.

Del Magisterio

A mis compañeros

Desde las columnas de este periódico habló con entusiasmo un compañero en demanda de una causa justa. Como me unen al digno compañero sinceras amistades y desde el momento de lanzar su idea conozco la nobleza de sus aspiraciones, levántome á secundar sus iniciativas.

No sé estimados amigos y compañeros si también á vosotros os habrá parecido fiel la petición formulada; como creo que sí, basado en esa creencia escribo estas cuartillas para que tenga realización.

El compañero autor de la tal iniciativa y á quien todos debemos seguir en su ideal comprendió que no se debía dejar pasar esta ocasión, sin que nosotros los que componemos y estudiamos el Magisterio en Ciudad Real tributásemos un recuerdo de gratitud á los ilustres personas que llevadas de un acendrado amor de patriotismo y cariño hacia la enseñanza, no descansaron hasta conseguir lo que deseaban.

Sería latoso si os dijera, lo que estos hombres han conseguido, y aquel otro pidió en sus dos artículos, y únicamente me limito á deciros, si así lo creís conveniente, el agasajar á aquellas remitiendo á nuestro compañero la cantidad que buenamente podamos, á fin de verificar el homenaje que en justicia merecen.

Nunca más justo que ahora; nosotros los manchegos debemos dar una prueba de valentía y ya que no podamos llevar á la práctica lo que nuestro corazón siente hacia los que por nosotros trabajaron, con la débil fuerza que nos deparen nuestras energías unámonos para tributar el homenaje que las referidas personas merecen.

Cuando se contrae una deuda con quien fuere y de la manera que fuere, es de ley su apronto abonamiento; en ese caso nos encontramos nosotros y seríamos desmerecedores de la palabra que lleva la obra del gran Cervantes si no cumpliésemos en este día la deuda contraída.

Hace varios años que Ciudad Real, dejó cerradas las puertas á los maestros que quisieran hacer el grado superior; los perjuicios que con tal alejamiento causó, son de bastante consideración, no solo por los gastos que originó al que tuvo que ir á otras capitales, sino en el orden de la enseñanza, privando de estudiar á quienes hubieran podido elevarla á mucho prestigio.

Por eso nosotros, que hoy regocijamos esa alegría, debemos con el coro de baño en el anhelo y en la esperanza que nuestros antepasados no tuvieron, estar prontó á realizar lo que Antonio Fernández y Ortega ha pedido desde EL PUEBLO MANCHEGO.

Si tuviéramos en cuenta el favor que han hecho; no dudo acataríamos presurosos el homenaje, considerando que ellos son la causa que Ciudad Real y su provincia encuentre donde estudiar y adquirir el honroso título de maestro, redimiendo á los que sin el agradecimiento cuando por reciente real orden del señor ministro se cambia para siempre las puertas á esa carrera con la total desaparición del grado elemental.

GUMERSINDO BRAVO.

Alamillo Diciembre 1914.

Entierro y funerales de Sor Teresa Aranda

A las once de ayer mañana se celebraron en la Iglesia del Hospital provincial solemnes funerales por la que fué dignísima superiora del benéfico establecimiento.

No obstante lo desapacible del tiempo, la amplia nave del templo se vió llena de fieles, y de numerosas personalidades oficiales.

En el centro de la nave había sido colocado el cadáver de Sor Teresa, en un sencillo ataud, blanco, cubierto de flores. Las hermanas de la caridad oraban á ambos lados del féretro.

Centenares de personas desfilaron durante las horas de la mañana ante el cadáver de la que fué modelo de religiosas, viéndose á muchas de ellas derramar abundantes lágrimas.

Terminó el solemne funeral á las doce, á cuya hora, bajo una lluvia torrencial se organizó la comitiva del entierro.

A este, como á los funerales, asistieron las hermanas de la Caridad del Hospital y Hospicio, las hermanas del Colegio de San José, las Siervas de María y las hermanitas de los Pobres; los asilados, los alumnos del Seminario con sus profesores y alumnas del Colegio de San José.

Entre las representaciones oficiales, Diputación, Ayuntamiento, etc., vimos también á los Reverendos Padres del Corazón de María y de la Compañía de Jesús, rector del Seminario y buen número de sacerdotes.

Formaban el duelo el M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, diputados provinciales D. Sacramento Hidalgo, D. Julián Arrendondo y don Bernardo Marín del Campo, visitador del Establecimiento, D. Federico Fernández Alcázar, inspector provincial de Sanidad; D. Francisco Recio, D. José R. Montoya y D. Manuel Aguirre; farmacéutico del Hospital; don Rafael Cárdenas del Pozo, secretario de la Diputación; capellanes del Establecimiento, D. Baldomero Inclán; presbítero, D. Rafael Sanz, secretario de Cámara y gobierno del Obispado Priorato, D. Pedro Menchén; personal administrativo de la Diputación y del Hospicio y Hospital y algunos más que sentimos no recordar.

El director de los establecimientos benéficos D. José María Marín quedóse recibiendo á los numerosos visitantes que desfilaron por el Hospital provincial para expresar su pésame.

Al salir de la capilla del Carmen, del benéfico establecimiento—cuyas principales mejoras fueron debidas á la iniciativa de la llorada religiosa—el cadáver de Sor Teresa, las hermanas de la caridad prorrumpieron en copioso llanto, revelador del gran amor que profesaban á la que por tanto tiempo había sido su superiora.

El féretro fué llevado por la certidumbre del Hospital, y las cintas por seis hermanas de la caridad.

La banda del Hospicio ejecutó una sentida marcha. Bajo la lluvia tan abundante como insistente, la comitiva recorrió las calles del Carmen, Estación y Toledo hasta el Cementerio, donde se despidió el duelo.

En las calles del tránsito, el pueblo aguantó á pie firme el temporal, por presenciar el desfile del lucido entierro.

Descanse en paz la inolvidable Sor Teresa.

NOTA DEL DIA

¡Echemos humo!...

Un conocido escritor profetizó que en el año 1915 España padecerá hambre. El augurio, como podrá observarse, es para afear los sabelios al más pacífico ser viviente y servirá de desencanto á los que cifran sus esperanzas é ilusiones en un número que termine en quince.

Contrastando con tan desagradable profecía, que desgraciadamente creo se ha de cumplir, corre estos días por los periódicos una curiosa estadística de lo que se fuma en España. Se refiere ese trabajo al año de 1910, y el Gobierno le acabe de aprobar ahora. ¡Nunca es tarde!...

Bien dignos de conocerse son algunos datos de los que aparecen en dicha liquidación. Hubo en aquel año un total de ingresos de 165 millones de pesetas y deducidos los gastos quedan para el Estado y la Tabacalera ¡143 millones!, que se reparten amigablemente, aunque á la Compañía arrendataria no le alcanzan más que la bicoca de ocho millones y medio.

De dicho balance resulta que los cigarrillos y los cigarrillos se expenden [...]

veces más caros de su coste. De modo que, usando términos medios, los paquetes de peseta 0'50 valen en rigor, unos quince céntimos, y 5 tan sólo los cigarrillos de 20. En cuanto á las picuduras, la proporción es mayor, y tomando también términos medios, puede afirmarse que los paquetes de 2 pesetas sólo cuestan 30 céntimos aproximadamente, ya que el producto de las labores peninsulares en dicho año fué de cerca de 78 millones, y el coste no llega á once y medio, es decir una proporción de 7 á 1, poco más ó menos.

¡Qué curiosas consecuencias se deducen de todo esto! El problema social es constante preocupación de todos los gobiernos; pero ¡se han visto éstos frente á un conficto tan colosal como el que supondría una huelga de fumadores? ¡Ni la huelga general obrera, con Pablo Iglesias á la cabeza, podría darle mayor disgusto á un gabinete, fuera éste rojo, amarillo, ó como quiera que fuere!

¿Verdad, amable lector, que á juzgar por el despilfarro que hacemos de humo, no se conoce en España que estamos en vísperas de la *reprisse* del año del hambre?...

NITRAM.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Infantes

Solemne velada de inauguración.—El día 8 de los corrientes, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, la *Mutual Obrero Católica*, recientemente fundada en esta ciudad, celebró una solemne velada de inauguración, en su domicilio social, denominada *Casa Católica del Trabajo*, facilitado gratuítamente por la Junta Parroquial.

La presidencia estaba ocupada por el dignísimo é ilustrado cura párroco, don José Jiménez Manzanares, que tenía á su derecha al señor alcalde, D. Francisco Ordónez, á D. Francisco Sigler, distinguido abogado y elocuente orador de la *Asociación Nacional de jóvenes propagandistas*, y á D. Eduardo González, tesorero de la *Mutual Obrera*; y, á su izquierda, á D. Fernando del Portillo, don Fernando Gil y D. José Jareño, que ostentan los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Junta administrativa.

En la mesa, los señores de las Juntas Parroquial y Mutual Obrera Católica; el exdiputado á Cortes, D. Carlos Hervás, los presbíteros, D. Primo Fernández Yáñez, D. Eduardo del Barco, D. Jesús Jaime, D. Félix Rebolleda y D. Manuel Puentes, el diputado provincial, D. Francisco Hervás y Fontes, los letrados don Emilio de Agustín y D. Juan Bautista Fontes, el administrador del Sr. Marqués de Melgarejo, D. Santiago Navarro, don Santiago Rasa y D. Jesús Vadillo.

Sobre las tres de la tarde dió comienzo la sesión con unas sentidísimas poesías, alusivas al acto, magistralmente recitadas por los alumnos del Colegio de *Santo Tomás de Villanueva*, Fernandito Gil, Ramón Rodríguez y Juan de Mata Cantón, cosechando los incipientes declamadores una calurosa ovación de la enorme concurrencia que llenaba la amplia nave de lo que fué iglesia del Convento de [illegible]

Hace la presentación del joven orador propagandista, el señor cura párroco, quien dice, no puede menos de aprovechar tan oportuna ocasión para testimoniar su gratitud á los señores todos de las Juntas Parroquial y Administrativa, por el entusiasmo con que secundaron, desde el primer momento, sus iniciativas sobre acción social.

Se congratula de que el proyecto de Caja de Socorros y Pensiones haya sido también recibido, y pasa á poner de manifiesto la gran diferencia que media entre la Acción social católica, fecunda y bienhechora, inspirada en la doctrina y los ejemplos de Cristo que es la encarnación del amor, y la Acción socialista, que es verdugo de todo bienestar y toda paz, por ser la eucarnación del odio y del rencor.

Dice que la acción social católica no es sin embargo, una obra de sola Caridad, sino que á la vez exige el concurso de otras grandes virtudes y dotes de espíritu, añadiendo con gran donaire, que mucha culpa de nuestros males hay que achacarla al sol, este pícaro sol tan meridional y tan español que nos quita las ganas de trabajar y de acometer grandes empresas.

Habla de Santo Tomás, gloria de Villanueva de los Infantes, y dice que no sólo fué el gran apostol de la caridad, sino un iluminano profeta de la acción social católica.

Alienta á todos para proseguir sin desmayos en la labor empezada y termina con un cumplido elogio de la Asociación Nacional de Jóvenes propagandistas y del Sr. Sigler.

El orador fué muy aplaudido por el auditorio.

Ocupa la tribuna el Sr. Sigler y el público le ovaciona con verdadero frenesí.

Hablo—dice—en nombre de la *Asociación de Jóvenes Propagandistas*, para tributar un aplauso á la naciente institución, que supone en su desarrollo la educación en un ambiente moral y económico de las clases populares, tan perniciosamente dirigidas por los enemigos del orden social.

En brillantes párrafos de grande elocuencia, habla de la influencia de la civilización cristiana en el desarrollo de las obras beneficiosas para las clases trabajadoras.

Tributa un aplauso á los elementos directores de los obreros, que tan desinteresadamente, le ofrecen la obra que hoy se inaugura, y pasa á estudiar, con verdadera lógica, los beneficios de la *Caja de socorros y pensiones*, señalando la necesidad inmediata de que pase á funcionar como sección del Sindicato que debe crearse, sin demora, para dar satisfacción á los anhelos constantes que ha adquirido el obrero por la asociación en nuestro siglo.

Fundamenta la necesidad de la sindicación, se extiende en amplias consideraciones sobre el desarrollo sindical en el mundo y principalmente en España, exponiendo los resultados maravillosos que se obtiene con los Sindicatos.

Señala, muy acertadamente, las causas de los males que afligen á la clase agrícola, exponiendo como la principal, la que en la lucha por la existencia se hallan olvidado los altos y los bajos del cumplimiento del deber; precisamente por esto, añade, el sindicato ha de ser católico, cuyas doctrinas procuran contener en su justo límite los opuestos derechos de los unos y de los otros.

Explica detenidamente el funcionamiento de las diferentes secciones del Sindicato y, termina diciendo, que sino se lleva adelante esta obra, no se culpe á nadie del malestar de la clase agrícola de este pueblo, que acostumbrados á clamar á los Gobiernos, hemos olvidado que tenemos el remedio en nuestra mano.

El Sr. Sigles fué interrumpido varias veces durante su discurso que duró más de hora y media, por los aplausos del auditorio; y al terminar, recibió una calurosísima ovación.

Y, por último, hizo uso de la palabra el señor presidente de la Caja, D. Fernando del Portillo, para expresar su gratitud y el sincero reconocimiento de la Junta, á todos los señores que se habían dignado honrar el acto con su asistencia, estimulando á todos á coadyuvar á esta grande obra que significa la regeneración económica y social de este pueblo, tan falto de medios, que de seguir así, tendrá por alimento el hambre, y por abrigo los granos astrosos de la miseria.

En medio de estrepitosos aplausos se dió por terminado tan simpático acto que Dios quiera llegue á ser de imperecedera y grata memoria.—*El Corresponsal.*

Almedina

Cultos.—Se ha terminado el novenario celebrado en esta santa Iglesia á las ocho de la noche de cada día, dedidado á la Inmaculada Concepción, costeado por la asociación de Hijas de María con tan brillante aparato y adornada la capilla con tan exquisito gusto y valiosas joyas por las señoritas Gregoria y Julia Patón y Derlo y otras varias jóvenes de la asociación que era deslumbrados á la vista de los fieles viendo tal la concurrencia á dichos actos que algunas noches han quedado (por no haber acceso al templo) un sin número de fieles en la calle y ávidos de oir las voces angelicales de las jóvenes ascritas á dicha asociación que han cantado varios motetes y al final el himno Eucarístico.

También es digno de mención nuestro celoso cura vicario que con un incansable celo ha dado realce á estos actos.—*El Corresponsal.*

Torralba

La fiesta de la Purísima.—Una de las festividades religiosas, que con más entusiasmo y solemnidad se celebran en esta villa, es sin duda alguna la de la Purísima Concepción de la Virgen María, porque aparte de su caracter religioso, tiene una nota característica y es, que es la *fiesta de las castañas y de las nueces.*

En otros puntos, como sucede en esa capital, el día señalado para expender este género, es el día de todos los Santos, pero en este pueblo según antiquísima costumbre, es el día de la Concepción, siendo verdaderamente asombroso el número de fanegas que en dicho día se expenden de uno y otro artículo en la plazuela, donde está enclavada la ermita de la Concepción.

Todos los pueblos tienen sus costumbres.

La novena y función religiosa que la Cofradía de la Purísima dedican á su Patrona y titular, han resultado solemnísimas, viéndose todos los días la amplia nave de la ermita ocupada por gran número de fieles. El altar mayor, en cuyo centro se destacaba bajo rico dosel de damasco azul con adornos de plata, la Imagen de María Inmaculada, estaba profusamente iluminada y exquisitamente adornado, viéndose al lado del Evangelio el precioso estandarte de seda azul que bordado en sedas y plata ha adquirido la Cofradía.

La función principal verificóse á las diez de las mañana del día 8 del actual, oficiando en la Misa y ocupando la sagrada cátedra el señor cura párroco don Luis Arcos. Si no temiese herir la modestia de este señor, emplearía las frases más encomiásticas para ponderar y ensalzar su precioso y florido sermón, verdadera jaya de la oratoria sagrada, solamente diré que el numeroso auditorio que la escuchó por espacio de 50 minutos, quedó entusiasmado pereciéndole muy corto el tiempo empleado.

La parte musical á cargo del Sr. García Motos cumplió con perfección su cometido, distinguiéndose, como siempre la simpática joven Petra Giménez que con su preciosa y bien timbrada voz, cantó en el ofertorio de la Misa, con exquisito gusto el «Bendita sea tu pureza» de Gunoth.

A la tarde y por la carrera de costumbre salió en procesión la imagen de la Purísima, amenizando el acto la banda municipal de esta localidad.—*El corresponsal.*

Santa Cruz de Mudela

Cultos religiosos.—El día 30 del pasado mes de Noviembre dió principio en esta parroquia un solemne novenario en honor de María Inmaculada, con exposición de S. D. M. á las cuatro y media de la tarde, ocupando la sagrada cátedra los señores coadjutores Blanco, Martín Valeros y el dignísimo señor cura, todos los días alternando dichos tres, enalteciendo las glorias y belleza de la Santísima Virgen. El día 8 y último del novenario predicó el señor cura, un elocuente y magistral sermón como todos los suyos, y no menos han sido los de los señores coadjutores, á quienes felicitamos por el buen éxito obtenido. Así mismo felicitamos á las religiosas Concepcionistas Sor Cayetana y Sor Margarita, y un buen coro de Señoritas alumnas del Colegio, que entre ellas recordamos á Marcelina Velez, Elvira Peñuelas, Pepita Cebrián, Mercedes de Lamos, Martina Nuño, Conchita Muela, Cecilia Casado, María Casero y otras varias que sentimos no recordar, que tomaron parte en los cultos bajo la dirección del organista Sr. Garrido, interpretando éste la parte musical que le estaba confiada.

Asimismo, merecen un aplauso sincero las señoritas que componen la Junta de la Virgen, por el celo que han demostrado este año en el adorno del altar mayor y decorado de toda la Iglesia, D.ª Pepita López como presidenta, Manolita Amorich, Juanita Cacho, Angelita Cascales, Isabel Cacho, Virtudes Saavedra, Pilar Muela, Amparo Fillol y Sofía Muela, que han trabajado sin descanso, tanto en el adorno de dicho altar, como para que los cultos resulten con todo el esplendor posible, y no obstante omitidos también el nombre de otra persona piadosa que también ha trabajado lo indecible con igual objeto.

Se ha estrenado un magnífico arco de damasco y seda, construído por la casa de Justo Burillo y Compañía, de Valencia.

Ha asistido numeroso público todos los días y principalmente el día de la función por mañana y tarde, en la procesión que se hizo por las espaciosas naves del templo, cantando preciosos motetes y al final, la reserva todos los días, cantándose el hermosa himno del Congreso Eucarístico.

Fallecimientos.—Ha fallecido en ésta, víctima de rápida enfermedad, D.ª Ginesa Gómez Beldá, y tanto á sus hermanas D.ª Isabel y D.ª María, como asimismo á sus sobrinos D. Agustín, D. Juan y don Jesús y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

—También hemos sabido por personas fidedignas que nuestro buen amigo el médico D. Silverio Martínez de Carneros y Fernández, que se marchó hace dos días á Valdepeñas con objeto de pedir la mano de la señorita de Ruíz de León, ha fallecido casi repentinamente, causando penosa impresión en este pueblo tal desgracia, pues contaba el finado con muchas simpatías. Tanto á su hermano don Rafael como á su hermana D.ª Leandra, tíos y demás familia, les acompañamos en su profunda pena.

—También ha fallecido en ésta nuestro amigo D. Alejandro Domingo Delgado, víctima de rápida enfermedad; á su viuda D.ª Zacasías é hija D.ª Julia y hermanas, damos nuestro más sentido pésame.—*El Corresponsal.*

Membrilla

Con extraordinario esplendor se ha celebrado este año en el convento de religiosas Franciscas, los cultos que las Hijas de María dedican á su Madre Inmaculada.

En la función del día 8 cantó las glorias de la Virgen sin mancha el celoso cura párroco D. Avelino Ortiz, cuyo sermón fué como todos los suyos, elocuente y lleno de unción.

=

El día 30 del pasado falleció el organista cantor de esta parroquia, D. Osmundo del Rey después de larga y cruel enfermedad. A su entierro verificado el día siguiente asistió numeroso gentío, pues su larga permanencia en esta y excelentes cualidades, le habían granjeado grandes simpatías.

Reiteramos á su esposa é hijos el testimonio de nuestro sincero pésame.—*El Corresponsal.*

Piedrabuena

Funciones religiosas.—Solemnísimas sobre toda ponderación son los que se han tributado en el año actual en esta parroquia, á María Santísima bajo el augusto misterio de la Inmaculada Concepción. El día 5 del presente mes se dió principio á un devoto y solemne novenario, y á los ejercicios propios del mismo, un nutrido coro de voces formado por las señoritas de esta población, cantaba las glorias y magnificencias de tan augusta Madre. El domingo 6 ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de Luciana y profesor del colegio de Nuestra Señora de la Asunción de esta localidad, quien con la elocuencia que le es característica, tuvo pendiente de sus labios el numeroso auditorio que ávido de escuchar su autorizada palabra, obarrotada la espaciosa nave del templo, cerrando su hermoso discurso «sobre las virtudes de la Madre de Dios» exhortando á los fieles á que copiaran las egregias dotes que tanto emcumbraron á tan augusta señora. Habló también de los vicios contrarios á esas virtudes, ateniéndose muy principalmente sobre el feo vicio de la murmuración, que tantos estragos causa en las almas, aún de los más devotos. El día 8 festividad de la Purísima, tributó la parroquia devota procesión y solemne función á la Virgen sin mancilla.

Para dar término á tan solemnes cultos, el Ayuntamiento, precedido de la banda municipal, se personó en la Iglesia el día 13 y hora de las nueve y media de la mañana y celebrada qne fué otra devota procesión, se dió principio á anual solemne función religiosa que, por voto de villa, tributa tan ilustre Corporación. En ella volvió á hacer uso de la palabra el referido señor cura de Luciana y los brillantes párrafos, ensalzó las glorias de tan excelsa madre. Al terminar la novena de la tarde, se cantó solemne salve y responso. Mil plácemes merecen tanto el señor cura párroco D. Alvaro Corrales, y todo el personal de la parroquia, así como las señoras y señoritas de la localidad, que no han omitido medio alguno para dar reel á estas solemnidades, asistiendo las referidas señoras y señoritas con puntualidad tanto á los cultos como al coro y mesa petitoria. No terminaré tan sencilla relación sin tributar justos elogios al ilustre Ayuntamiento que dando pruebas de su gran religiosidad, ni aún en los años más calamitosos ha dejado de asistir siempre, en pleno á tan solemnes cultos.

Precios del mercado.—Candeal, fanega 12'50 pesetas; trigo macho, id. 12 id.; trigo jejar, id. 12 id.; centeno, idem 7'50 id.; cebada, id. 5'50 id.; garbanzos, id. 45 id.; avena, id. 5 id.; alubias, arro- [illegible] id. 14 id.; vino, id. 3 id.; carbón vegetal, id. 0'80 id.

Onomástica.—El día de la fecha, ha celebrado su fiesta onomástica el culto y probo funcionario jefe de telégrafos D. Juan Rodríguez, siendo muy felicitado por sus numerosos amigos, y muy especialmente por los señores profesores y numerosos alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción del que es digno director.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

DE LA GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'50 m.

Deschanell, contuso

PARIS.—Cuando se dirigía el presidente de la Cámara de los diputados M. Deschanell á presidir una junta del Comité franco-belga, fué víctima de un accidente automovilista en la carretera de Nacen.

Deschenell resultó, aparte de otras lesiones, con una importante desolladura en la cabeza.

Una vez que se le practicó la primera cura fué trasladado en otro *auto* á París.

Para las víctimas

MARSELLA.—El Consejo general de esta ciudad ha votado un crédito de dos millones de francos para socorrer á los belgas y á los departamentos franceses invadidos por los alemanes.

Un discurso de Balfour

LONDRES.—Dicen de Bristol que se ha celebrado un mitin de recluta en el que ha hablado Balfour.

El insigne estadista pronunció un discurso de tonos patrióticos estimulando á la juventud á tomar las armas por Inglaterra.

Dijo que lo acaecido en Francia y Bélgica no es nada más que el preludio de este choque pavorosísimo.

El anciano ex presidente del Consejo fué muy aplaudido.

Austriacos y servios

NISCH.—En los alrededores de Belgrado se combate con encarnizamiento.

Los servios han recuperado unas alturas últimamente perdidas.

También han roto la línea austriaca por el Danubio y el Save.

El rey Pedro recorre las posiciones y haciendo personalmente disparos de cañón.

Muerte de una princesa

En Gratz (Austria) ha fallecido una hermana del rey Pedro.

Con tan infausto motivo ha recibido expresivos telegramas de pésame del zar de Rusia, Poincaré y de los reyes de Inglaterra, Montenegro y Bélgica.

El zar en campaña

TIFLIS.—Después de visitar las posiciones moscovitas del Cáucaso ha emprendido el regreso á Petrogrado el zar de Rusia.

¿Espía alemán?

HENDAYA.—Al apearse del sud-expreso de París para tomar el de San Sebastián fué invitada á presentar los pasaportes una señora elegantemente vestida.

Por toda contestación comenzó á repartir bofetadas á los gendarmes.

Durante la refriega se le cayeron la peluca y las faldas descubriéndose que se trataba de un hombre.

Por los documentos que se le han ocupado, se cree que es un espía alemán.

Parte francés

BURDEOS.—El de las once dice que lo más saliente de la jornada ha sido el fracaso del ataque alemán al noroeste de Iprés.

Poincaré en Reims

PARIS.—El presidente de la República ha estado en Reims visitando la Catedral en compañía dol alcalde.

La impresión de Poincaré es que los estragos causados por los alemanes en dicho monumento no son tan cuantiosos é irreparables como al principio se creyó.

Madrid 14-3'50 t.

Ocupación de Vizegran

CETIQUE.—Los montenegrinos que operan en Bosnia han ocupado la ciudad de Vizegran, apoderándose de un crecido botín.

Notas austro-alemanas

NORDEMHC.—Dicen de Viena que en la batalla del día 12 en la Galitzia Occidental fué arrollada el ala izquierda moscovita.

También son perseguidos, después de arrojados de los Karpatos, los rusos.

Los austriacos se han apoderado de la provincia rusa de Zemplen.

Los alemanes avanzan en la Bukorina.

Bien hecho

WASHINGTON.—De conformidad con los deseos de Wilson se ha prohibido la construcción de submarinos, en los astilleros de Norte América para las naciones beligerantes.

Otro «canard»

LONDRES.—Dicen al *Morguin Post* que tan pronto muera el emperador Francisco José, hará proclamar el Kaiser, rey de Hungría al príncipe Eitel Federico.

Muerte de un príncipe

ROMA.—Ha fallecido el príncipe Dori Paufili, emparentado con las noblezas más linajudas de Roma é Inglaterra.

Nombramientos pontificos

El Santo Padre ha nombrado protector de los Misioneros de San Carlos al cardenal Lega.

Idem secretario de la Congregación de *Propaganda Fide* á monseñor Brossan.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'50 t.

Un monumento

CÁDIZ.—Con escasa concurrencia de público háse celebrado la solemne ceremonia de bendecir la solemne ceremonia de bendecir la primera piedra del monumento conmemorativo del centenario y Cortes de Cádiz.

Por ausencia no asistieron el gobernador ni el alcalde.

Descarrilamiento

JAÉN.—A dos kilómetros de la estación de Linares descarriló anoche el correo descendente de Madrid.

No hubo desgracias personales.

La vía quedó interceptada largo rato.

El temporal

El ciclonazo desencadenado en esta provincia despidió anoche del pescante al conductor del correo-diligencia de Arjona á Andújor.

El conductor resultó ligeramente erosionado.

Cortesía

VALENCIA.—El arzobispo Sr. Menéndez Conde ha estado en el Ayuntamiento á devolverle la visita á la corporación municipal.

Daba guardia al carruaje del arzobispo una sección de la guardia municipal de á caballo.

El Sr. Menéndez Conde fué agasajadísimo en las Casas Consistoriales.

Previlegio pontificio á los párrocos

El ilustrísimo Sr. Obispo Administrador Apostólico del Priorato ha obtenido de la Santa Sede para los reverendos párrocos de esta Diócesis el privilegio de que, en las funciones sagradas puedan llevar roquete y usar muceta con adornos morados y borla del mismo color sobre el bonete.

Felicitamos á los señores curas por la gracia pontificia que acaba de otorgárseles, y que tantos les honra y distingue, ya que de la misma solamente disfruta en España, según nuestras noticias, el clero parroquial de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'50 t.

Los edificios públicos

El Sr. Dato ha sometido hoy á la firma del monarca un decreto relativo á la unificación de las disposiciones concernientes á la adquisición y reparación de edificios públicos.

Consejo de ministros

En las primeras horas de la tarde del miércoles, se celebrará en el Congreso el Consejo de ministros preparatorio del palatino del jueves.

De Marruecos

Los telegramas de nuestras posiciones del Rif no acusan novedad.

Unicamente dan cuenta de un fuerte temporal en Larache.

Sin noticias

Según manifestó Lema al Sr. Dato en Palacio, al despachar con el rey, no había naticias del Extranjero.

Los Presupuestos

Cuando se vote el de Instrucción pública, comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos D. Casimiro Juanes.

—Han llegado de Madrid el distinguido joven D. Francisco Rosales y su bella hermana.

—Ha llegado de Piedrabuena el diputado provincial D. José Gómez de los Ríos.

—Se encuentra en ésta el diputado visitador de los establecimientos de beneficencia D. Bernardo Marín del Campo.

—Ha llegado de Madrid el capitán de infantería D. Isidoro Ráez.

—Ha regresado á la Corte la distinguida Sra. D.ª Mercedes Clemente viuda de Miguel.

—Hemos saludado al letrado D. Francisco Saldaria, de Badajoz.

—Ha llegado de Toledo D. Norberto Pérez.

—Ha regresado á Alcázar de San Juan el alcalde D. Eulogio Quintanilla.

Diputado periodista

Ha entrado á formar parte de la redacción de *La Epoca* el diputado á Cortes por Almadén el ilustre ingeniero de Minas D. Emilio González Llana.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en esta capital un hijo del ilustrado ingeniero de Caminos D. Casimiro Juárez.

Hacemos votos por su restablecimiento.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-6'10 t.

Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul, los Sres. Dato y Sánchez y Guerra.

El Sr. Soto habla de supuestos atropellos de las autoridades de Betanzos contra el candidato Sr. López.

Le contesta el ministro, diciendo que dicho Sr. López, debe estar bien aleccionado por persona que entiende de manejos electorales.

El Sr conde de Romanones se hace solidario de las palabras del Sr. Soto.

Otra vez responde el Sr. Sánchez Guerra, afirmando que si el partido liberal se comprometiera á hacer lo mismo, el liberal podía no destituir alcaldes.

El Sr. conde de Romanones: No hay inconveniente. (Risas).

Se reanuda el debate económico.

El Sr. Lerroux, dice que interviene porque juzga este asunto de interés.

Manifiesta, contestando á la réplica del Sr. Dato al discurso de Cambó, que á el no se le ha invitado á ninguna conjura política y que está apartado de todos los gobiernos.

Afirma que jamás ayudaría para llevar al poder á los Sres Maura y Lacierva.

El Sr. Dato: Yo no he dicho nada de conjura sino de manejos po íticos.

Prosigue Lerroux, diciendo que en Barcelona se padece honda crisis y por eso se pensó en las zonas neutrales.

El orador radical habla en medio de la total indiferencia de la Cámara.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga.

En el azul Ugarte.

El Sr. Elías de Molins insiste en su ruego sobre el crédito agrícola.

Pide que el dinero de los Pósitos dé facilidades á los agricultores.

Se adhiere al ruego el marqués de Villamil.

Contesta el ministro de Fomento.

Después de otros ruegos se entra en la orden del día, prosiguiendo la discusión de presupuestos.

VIDA RELIGIOSA

Día 15. Martes.—Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor y Eusebio, mártires; San Valerio, obispo, y el beato Salvador y Orte, confesor.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

Noticias generales

Función religiosa

En la iglesia de la Merced se celebró una solemne función religiosa organizada por la asociación de la Cruz Roja en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

Ocupó la Sagrada Cátedra el presbítero D. Eduardo Cañadas que pronunció un elocuente sermón.

Asistieron numerosos asociados, presididos por D. José Ruiz de León.

También eran bastantes número los fieles que asistieron á la fiesta.

D.ª Feliciana del Aguila

Confortada por los auxilios espirituales ayer falleció en esta capital la virtuosa y anciana señora D.ª Feliciana del Aguila Burgos, hermana del ex presidente de esta Audiencia D. Francisco del Aguila.

Era la finada dama caritativa, cuya mano pródiga socorrió constantemente á los desgraciados. Su muerte ha sido sentidísima pues la familia del Sr. Aguila goza de generales simpatías en esta población.

El sepelio se ha celebrado esta mañana asistiendo un numeroso acompañamiento.

A la distinguida familia y en especial á su señor hermano expresamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Descanse en paz la virtuosa señora.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Elección de junta

Con gran animación se celebró ayer en el Casino de Ciudad-Real la elección de la Junta directiva para el próximo año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Miguel Pérez Molina.
Vicepresidente.—D. José Gerez.
Tesorero.—D. Enrique Pérez.
Contador.—D. Bernardo Mulleras.
Secretario.—D. José Cruz Prado.
Vocales.—D. Francisco Recio, D. Alberto Múzquiz, D. José Ruiz de León y D. Francisco Rubio.

Voces y palos

En la calle de la Cierva riñeron anoche tres individuos que momentos antes habían ingerido amigablemente varias copillas del *bon vino*.

A pesar del interminable aguacero que caía, los iracundos beodos se mantuvieron fuertes y sus costillas respectivas resistieron el agua y los palos.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Fuencaliente.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitantes.

Teatro de Verano

Anoche se celebró función de cinematógrafo en el teatro de Verano, exhibiéndose bonitas películas que agradaron mucho á la concurrencia.

Citación

Dolores Valero y Ruiz domiciliada en Valdepeñas, comparecerá el 26 de Diciembre actual, á las diez de la mañana en la Audiencia Provincial de Ciudad-Real, para declarar en el juicio oral de causa por disparo y lesiones contra Eugenio García Quintanilla.

Accidente ferroviario

Estando trabajando de maniobras ayer fué cogido entre dos vagones un obrero de la estación, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

En la camilla de ferrocarriles fué conducido á su domicilio.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 8 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 14.

Teatro Cervantes

El sábado por la noche se celebró en Cervantes una función de cinematógrafo, en la que también actuó un cantador de aires regionales.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana una ternera y 18 cerdos que hacen un peso total de 1.888 kilogramos.

150 plazas de Corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Ciudad Real varias de las plazas convocadas á concurso por la **Editorial Gráfica Española** con sueldos fijos de 200 pesetas á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias *ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores*, con sueldo fijo, distribuidas en la forma siguiente:

10	plazas	gratificadas	con 200	pesetas	mensuales.
10	idem	idem	con 150	idem	idem.
15	idem	idem	con 125	idem	idem.
15	idem	idem	con 100	idem	idem.
100	idem	idem	con 75	idem	idem.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales-cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales-cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ú órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

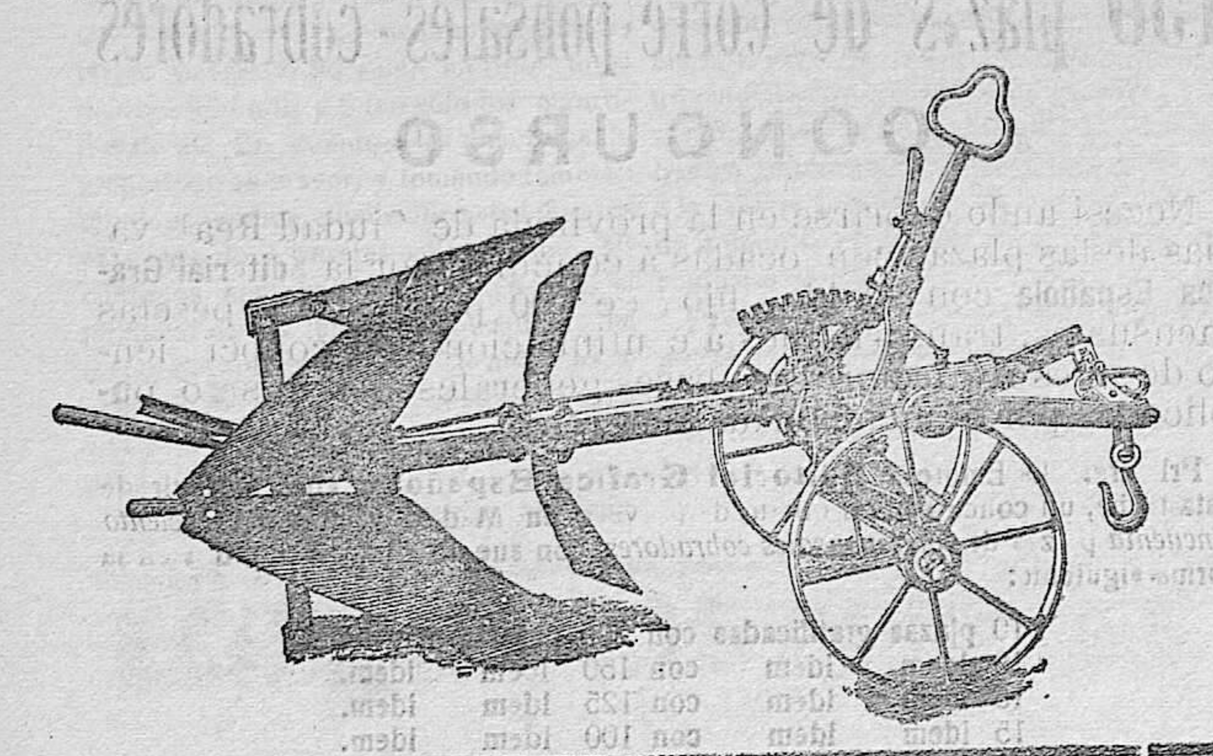
Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—El Secretario, *Enrique León*; V.º B.º: El Director Gerente, *Eloy de Rojas.*

Se advierte á los solicitantes de esta capital como de los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al propio tiempo, si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

---

hocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa, es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde ... arroba ...



Especialidad en Pastillas de Goma de 300 y 400 gramos, sistema Sevillana

Casa de Cánovas ... CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra. Pídase el biberón GLAXO obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: Clemente Polo, Agencia Manchega.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No se encoge la mecha ni se combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de abejas.

NOTA: ... toda clase de ...

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1903, pesetas 64.237'19.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: Señor Padrós Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran ... dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1914 para Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos Buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato es inmejorable.

... á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los ... de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, ... CONSIGNATARIOS ...

Boulevard del Príncipe 72 y 74.—ALMERIA.

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja

y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14 Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España:

PICTORIAL REVIEW	9,00 pesetas	año.
ARTE DE VESTIR	2,50	»

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.

Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita):

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegente establecimiento de la calle Sancho Díez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sancho Díez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y ... de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Barquillo del ..., 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Retiro para las hijas.—Capital para ...

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Estrella, 18).